

Fases cronológicas de las tareas	Riesgos potenciales	Elementos de Protección Personal y/o Colectivos	Procedimiento seguro	Recomendaciones
1. Análisis previo a la realización de las tareas.	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo peatonal. Riesgo vehicular. Ataque / agresiones de seres vivos. COVID-19 (Pandemia). 	<ul style="list-style-type: none"> Ropa ignífuga Calzado de seguridad dieléctrico. Chaleco reflectivo. Barbijo (cuando aplique). 	<ul style="list-style-type: none"> El Jefe de Trabajos debe tener los conocimientos técnicos para la realización del trabajo. Verificar planos de obra y de interferencias completos. El Jefe de Trabajos debe realizar la planilla ARPO (Análisis de Riesgos Pre-Operacionales), con la colaboración de los integrantes de la cuadrilla. El Jefe de Trabajo debe realizar la charla de 5 minutos antes de comenzar con las tareas. El Jefe de trabajo deberá contar con toda la documentación que la Obra requiera (Permisos Municipales; Procedimientos; Etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con Resolución ENRE 190/12. Distanciamiento social (cuando sea posible) / EPP (barbijo, cuando no se respete distanciamiento social y sea obligatorio). Cumplimiento del Plan y Protocolo de actuación de COVID-19 de Sistem Melesur Argentina S.A.U.
2. Proteger, señalizar la zona de trabajo y armado de cajones.	<ul style="list-style-type: none"> Daños materiales a terceros. Daños por golpes a transeúntes. Golpes/choques por objetos. Cortes / punzamientos Atropellos Caídas al mismo y distinto nivel Derrumbes. Ataque / agresiones de seres vivos. COVID-19 (Pandemia). 	<ul style="list-style-type: none"> Casco. Ropa ignífuga. Calzado de seguridad dieléctrico. Guantes de vaqueta. Chaleco reflectivo (mientras armo la zona de trabajo). Protección Ocular. Vallas. Cartelería. Matafuego ABC de 5 Kg. Botiquín de primeros auxilios. (PPAA) Barbijo (cuando aplique). 	<ul style="list-style-type: none"> Vallar completamente la zona de trabajo. Señalizar la delimitación realizada. Tener en cuenta que la senda peatonal no debe ser menor a 0,90 metros. Armar cajones, respetando la distancia para el acopio de tierra y escombros debe ser mayor o igual a la profundidad de la canalización. El escombro y tierra deben acopiarse separados para evitar derrumbes 	<ul style="list-style-type: none"> Lo primero que debo hacer es colocar el vallado, con la cartelería necesaria, luego armar el cajón y por último comienzo realizar la canalización. De no contar con los herrajes debidamente en condiciones, no se podrá utilizar alambre en ningún caso. Las vallas y cajones no deberán contar con elementos que puedan provocar cortes graves. Los cajones se colocarán a 0,60 cm. de la canalización. Los cajones se deben armar utilizando 2 largueros y 2 cortos. Distanciamiento social (cuando sea posible) / EPP (barbijo, cuando no se respete distanciamiento social y sea obligatorio). Cumplimiento del Plan y Protocolo de actuación de COVID-19 de Sistem Melesur Argentina S.A.U.
3. Rotura de vereda.	<ul style="list-style-type: none"> Proyección de objetos a trabajadores y transeúntes. Golpes por objetos. 	<ul style="list-style-type: none"> Casco. Ropa ignífuga. Calzado de seguridad dieléctrico. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisar no tener obstáculos en la zona de rotura. Chequear el estado de las 	<ul style="list-style-type: none"> De utilizar el martillo neumático, se recomienda la utilización de protección auditiva de Copa.
Confeccionado por:		Revisado por:		Aprobado por:
Spaccavento, Mauro Fernando		Rainaudi, Cesar Osvaldo		Mustapic, Luciano Antonio

	<ul style="list-style-type: none"> • Tropezos. • Cortes / punzamientos. • Electrocuación y/o deflagración. • Esfuerzos físicos. • Exposición a ruidos y/o vibraciones. • Caídas a nivel. • Atropello • Ruido • Sobrecarga térmica. • Ataque / agresiones de seres vivos. • COVID-19 (Pandemia). 	<ul style="list-style-type: none"> • Guantes de vaqueta. • Protección Ocular. • Protección auditiva (de ser necesaria) • Vallas. • Chaleco reflectivo (Sacar) • Cartelería. • Matafuego ABC de 5 Kg. • Botiquín de (PPAA). • Barbijo (cuando aplique). 	<p>herramientas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar en una postura correcta el martillo neumático. • Coordinar el orden y limpieza de las zonas de trabajo. • Señalizar y proteger el compresor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando no se esté utilizando el martillo neumático, se debe colocar en el suelo de manera horizontal, en ningún caso se apoyará sobre la punta de este. • Cualquier herramienta eléctrica se conectará a grupo electrógeno con PAT y tablero de obra. • En caso de presencia de cables en servicio se avisará al supervisor quien tomará las medidas pertinentes para evitar contacto con los mismos. • En caso de altas temperaturas y humedad los trabajadores prestarán especial atención a la hidratación y a los descansos en lugares con sombra. • Distanciamiento social (cuando sea posible) / EPP (barbijo, cuando no se respete distanciamiento social y sea obligatorio). • Cumplimiento del Plan y Protocolo de actuación de COVID-19 de Sistem Melesur Argentina S.A.U.
<p>4. Canalización y sondeos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyección de objetos a trabajadores y transeúntes. • Golpes/choques por objetos. • Tropezos. • Cortes / punzamientos. • Electrocuación y/o deflagración. • Esfuerzos físicos. • Caídas a nivel. • Caídas a distinto nivel. • Caídas de objetos. • Derrumbes • Maquinaria/vehículos • Sobrecarga térmica • Atropellos. • Ataque / agresiones de seres vivos. • COVID-19 (Pandemia). 	<ul style="list-style-type: none"> • Casco. • Ropa ignífuga. • Calzado de seguridad dieléctrico. • Guantes de vaqueta. • Protección Ocular. • Protección auditiva (de ser necesaria) • Vallas. • Cartelería. • Chaleco reflectivo (en presencia de maquinaria y en ausencia de cables en servicio) Sacar • Matafuego ABC de 5 Kg. • Botiquín de PPAA • Arnés de seguridad y sus complementos (cuerda de vida, cuerda de amarre...) al superar 1,8 m. • Barbijo (cuando aplique). 	<ul style="list-style-type: none"> • Canalizar utilizando siempre la pala a 45°, por precaución a las interferencias que se puedan encontrar. • No se deberá superar el nivel de los cajones con el acopio de tierra. • No se deberá por ningún motivo, acopiar materiales sobre el nivel de carga de los cajones. • Al realizar un pozo de ataque, por ningún motivo el trabajador deberá ingresar al túnel, siempre deberá trabajar por fuera del mismo. • No se deberán retirar las protecciones mecánicas de las instalaciones existentes. • De tener que superar el 1,20 mts. de profundidad, se deberá siempre entibar, cumpliendo la resolución 	<ul style="list-style-type: none"> • No está permitido el mango metálico para las herramientas. • Una vez retirado el contra piso, no se podrá utilizar pico ni herramienta neumática. • De encontrar situaciones peligrosas, se deberán detener las tareas y dar aviso al Supervisor Operativo y la misma deberá ser asentada en el ARPO. • Una vez superado el 1,20 metros de profundidad, se deberá entibar la canalización. • De superar los 1,80 mts. De profundidad, se deberá utilizar arnés, amarrado a una línea de vida, sostenida desde un punto fijo. • Cualquier herramienta eléctrica se conectará a grupo electrógeno con PAT y tablero de obra
<p>Confeccionado por: Spaccavento, Mauro Fernando</p>	<p>Revisado por: Rainaudi, Cesar Osvaldo</p>	<p>Aprobado por: Mustapic, Luciano Antonio</p>		

			<p>503/14 de la SRT.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se dispondrá de los planos de servicios afectados y de obra. • Se deberán realizar mínimo 3 sondeos cada 100 mts. • Los cables de BT, se tenderán a 0.80 mts. • Los cables de MT, se tenderán a 1.20 mts. 	<ul style="list-style-type: none"> • En caso de presencia de cables en servicio se avisará al supervisor quien tomará las medidas pertinentes para evitar contacto con los mismos. • No está permitido cables en servicio sin protecciones y/o colgando, en estos casos se deberá solicitar la consignación de este. • En caso de altas temperaturas y humedad los trabajadores prestarán especial atención a la hidratación y a los descansos en lugares con sombra. • No está autorizado el retiro de ninguna protección mecánica, sin la previa consignación de la instalación y con la autorización del Inspector de Edesur. Si no se consigna la instalación el retiro lo debe realizar personal capacitado (Oficial Montador) con todos los EPP que correspondan. • Distanciamiento social (cuando sea posible) / EPP (barbijo, cuando no se respete distanciamiento social y sea obligatorio). • Cumplimiento del Plan y Protocolo de actuación de COVID-19 de Sistem Melesur Argentina S.A.U.
<p>5. Tendido de cable de BT y/o MT.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyección de objetos a trabajadores y transeúntes. • Golpes por objetos. • Tropezos. • Cortes / punzamientos. • Electrocuación y/o deflagración. • Esfuerzos físicos. • Caídas a nivel. • Caídas a distinto nivel. • Caídas de objetos. • Atrapamiento y aplastamiento. • Sobrecarga térmica • Atropellos. • Ataque / agresiones de seres 	<ul style="list-style-type: none"> • Casco. • Ropa ignífuga. • Calzado de seguridad dieléctrico. • Guantes de vaqueta. • Chaleco reflectivo (en presencia de maquinaria y en ausencia de cables en servicio) Sacar • Protección Ocular. • Protección auditiva (de ser necesaria) • Vallas. • Cartelería. • Matafuego ABC de 5 Kg. • Botiquín de PPAA 	<ul style="list-style-type: none"> • Se deberá mantener señalizado y vallado el lugar de descarga de la bobina. • La bobina se colocará en su eje horizontal sobre un caballete o carro porta bobina. Por ningún motivo se deberá circular por debajo de la carga. • Se deberá acondicionar el lugar por donde se debe realizar el tendido para evitar golpes y tropezos. • En cable deberá apoyarse sobre rodillos estarán colocados en el 	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar obstaculizar sendas peatonales. • En ningún momento se deberán dejar sin delimitar y señalizar zonas donde se encuentren acopios de cables. • En caso de presencia de cables en servicio se avisará al supervisor quien tomará las medidas pertinentes para evitar contacto con los mismos. • En caso de altas temperaturas y humedad los trabajadores prestarán especial atención a la
<p>Confeccionado por: Spaccavento, Mauro Fernando</p>	<p>Revisado por: Rainaudi, Cesar Osvaldo</p>	<p>Aprobado por: Mustapic, Luciano Antonio</p>		

	<ul style="list-style-type: none"> vivos. COVID-19 (Pandemia). 	<ul style="list-style-type: none"> Conos viajes. Sogas de asistencia para descenso de carga. Barbijo (cuando aplique). 	<p>fondo de la canalización, para evitar sobre esfuerzos y lesiones al realizar la tarea.</p>	<p>hidratación y a los descansos en lugares con sombra.</p> <ul style="list-style-type: none"> Distanciamiento social (cuando sea posible) / EPP (barbijo, cuando no se respete distanciamiento social y sea obligatorio). Cumplimiento del Plan y Protocolo de actuación de COVID-19 de Sistem Melesur Argentina S.A.U.
<p>6. Tapado de canalizaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Proyección de objetos a trabajadores y transeúntes. Golpes por objetos. Tropiezos. Cortes / punzamientos. Electrocución y/o deflagración. Esfuerzos físicos. Caídas a nivel. Caídas a distinto nivel. Caídas de objetos. Sobrecarga térmica Atropellos. Ataque / agresiones de seres vivos. COVID-19 (Pandemia). 	<ul style="list-style-type: none"> Casco. Ropa ignífuga. Calzado de seguridad dieléctrico. Guantes de vaqueta. Protección Ocular. Protección auditiva (de ser necesaria) Chaleco reflectivo. Sacar Vallas. Cartelería. Matafuego ABC de 5 Kg. Botiquín de PPAA. Barbijo (cuando aplique). 	<ul style="list-style-type: none"> Se realizará un peinado con tierra zarandeada. Se colocará la protección mecánica correspondiente (Ladrillo/Loseta). Se volverá a realizar un peinado. Se colocará la cinta plástica correspondiente (380 V. o 13,2 Kv.). Se realizará el tapado completo, realizando la compactación de la tierra necesaria para evitar golpes y tropiezos de trabajadores y peatones. Una vez que el cajón no contenga nada de tierra, se podrá desarmar. 	<ul style="list-style-type: none"> No se deberán obstaculizar sendas peatonales. En la canalización, se evitará dejar escombros sobre el tapado, evitando tropiezos y golpes de peatones. En caso de altas temperaturas y humedad los trabajadores prestarán especial atención a la hidratación y a los descansos en lugares con sombra. Distanciamiento social (cuando sea posible) / EPP (barbijo, cuando no se respete distanciamiento social y sea obligatorio). Cumplimiento del Plan y Protocolo de actuación de COVID-19 de Sistem Melesur Argentina S.A.U.

Confeccionado por:

Spaccavento, Mauro Fernando

Revisado por:

Rinaudi, Cesar Osvaldo

Aprobado por:

Mustapic, Luciano Antonio